

ESSES & BUZALI
ABOGADOS



ESSES & BUZALI
ABOGADOS

LA FIRMA

Brindamos soluciones reales a los problemas más complejos que enfrentan nuestros clientes mediante estrategias efectivas e innovadoras que les permiten obtener resultados excepcionales en los asuntos que nos encomiendan.

Litigamos y atendemos cada asunto con vigor, inteligencia y eficiencia, lo cual nos ha permitido tener un alto grado de éxito.

Nuestro servicio se distingue por la atención personalizada e inmediata que proporcionamos a nuestros clientes, brindando confianza y seguridad, pues nuestra relación con los clientes se basa en la honestidad y transparencia. Para nosotros cada asunto y cada cliente son únicos.

Socios

Isaac Esses Salleh

Abogado litigante experto en litigios y controversias complejas que enfrentan personas y empresas en el curso de sus relaciones con clientes, proveedores, socios, competidores e incluso con el gobierno.

Isaac asesora a personas físicas y empresas en la prevención, identificación y mitigación de controversias con un alto grado de complejidad en asuntos comerciales, civiles, administrativos y constitucionales.

Isaac es Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac México Norte, en donde obtuvo uno de los promedios más altos de su generación, haciéndose acreedor de múltiples reconocimientos a la excelencia académica.

Previo a integrarse a Esses & Buzali, Isaac trabajó en Martens Abogados, una de las firmas de litigio más prestigiosas de este país, en donde obtuvo una formación profesional excepcional participando en varios de los asuntos más complejos de este país.

ESSES & BUZALI

ABOGADOS

ÁREAS DE PRÁCTICA

LITIGIO Y ASESORÍA CIVIL Y MERCANTIL

Representamos exitosamente a nuestros clientes ante los distintos tribunales del país y fuera de ellos en controversias comerciales y civiles. Desarrollamos estrategias inteligentes, vigorosas y eficientes que generan resultados exitosos para nuestros clientes.

Asimismo, en la medida de lo posible procuramos solucionar las controversias que nuestros clientes enfrentan fuera de tribunales, pues creemos que el objetivo principal es lograr las soluciones más eficientes, rápidas y económicas. Nuestra experiencia y práctica comprenden:

- Juicios ordinarios y ejecutivos civiles y mercantiles;
- Juicios orales mercantiles;
- Medios preparatorios a juicio;
- Providencias precautorias y medidas cautelares;
- Litigios de responsabilidad civil contractual.
- Juicios Especiales de Fianzas;
- Negociación y procedimientos de conciliación;
- Recuperación de cartera; y
- Contratos civiles y mercantiles y derecho corporativo.

León Buzali Samra

Abogado especializado en litigio y asesoría penal con más de 5 años de experiencia. A lo largo de su carrera profesional León trabajó en el Senado de la República como coordinador de asuntos de gestión ciudadana en la Comisión de Relaciones Exteriores de América Latina y el Caribe presidida por la senadora Mariana Gómez del Campo, dirigiendo temas migratorios que fueron de gran importancia en el recinto legislativo durante dicha época. Apasionado por el sector político, León fungió como Vicepresidente en la simulación de sesión ordinaria en la Cámara de Diputados discutiendo la Reforma Política del Distrito Federal, organizada por el Diputado Fernando Rodríguez Doval.

En 2014, León comenzó su carrera en materia penal de la mano con el despacho Izunza y Maluf Abogados, una de las firmas más prestigiosas del país especializada en litigio y asesoría penal, en la que representó a diversas empresas como Rolex, Jcdecaux, Harmon Hall, entre otras.

ESSES & BUZALI

ABOGADOS

LITIGIO Y ASESORÍA PENAL

Representamos y asesoramos con éxito a denunciantes, imputados y víctimas en litigios en material penal, la cual abarca desde la presentación de la denuncia y seguimiento de la investigación hasta la representación en el juicio oral. Asimismo, brindamos asesoría a nuestros clientes en materia de compliance penal.

Nuestro país enfrenta nuevos retos que exige el nuevo sistema de justicia penal acusatorio, los cuales afrontamos y asumimos con responsabilidad, constancia y estudio. Nuestros socios se especializan en técnicas avanzadas de litigación oral, contando con una amplia experiencia en audiencias de juicio oral, principalmente en aquellos delitos de carácter patrimonial.

Defendemos los intereses de nuestros clientes procurando el respeto a sus derechos fundamentales y principios constitucionales frente a las diversas autoridades y órganos jurisdiccionales que fungen como actores en materia penal y que por años han vulnerado estos derechos y principios.

Durante su experiencia profesional, León participó en la segunda y tercera competencia Nacional de Litigio Oral organizada por la Barra Americana de Abogados, la Procuraduría General de la República y el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), interviniendo un año después en la cuarta Competencia Nacional de Litigio Oral como Asesor. En el año 2017, cursó el diplomado "Técnicas de Litigio Oral" organizado por la Barra Mexicana de Abogados.

En el ámbito penal, León tiene una preparación y experiencia intachable en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, distinguiéndose entre diversos Abogados cuyo conocimiento se limita al sistema inquisitivo. Cabe mencionar que a partir de 2017 León se integró a la Barra Mexicana de Abogados.

ESSES & BUZALI

ABOGADOS

LITIGIO ADMINISTRATIVO, CONSTITUCIONAL Y AMPARO

Representamos con éxito a nuestros clientes en controversias de carácter administrativo seguidas en contra de las diversas autoridades públicas de nuestro país, así como en la promoción de juicios de amparo ya sea ante los distintos Juzgados de Distrito, Tribunales de Circuito, así como de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de los cuales hemos logrado generar diversos criterios judiciales de relevancia para nuestro sistema jurídico. Nuestra experiencia y práctica comprenden:

- Procedimientos y recursos administrativos ante las distintas autoridades de nuestro país, incluidos procedimientos en materia de propiedad intelectual ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial;
- Procedimientos ante la Comisión Federal de Competencia Económica;
- Juicios de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y diversos Tribunales de lo Contencioso Administrativo de nuestro país;
- Juicios de responsabilidad patrimonial del Estado;
- Procedimientos de responsabilidad administrativa tanto de servidores públicos como de particulares; y
- Promoción de juicios de amparo.

PRÁCTICA RECIENTE

Nuestra experiencia reciente comprende:

- Juicios ordinarios y ejecutivos civiles y mercantiles;
- Juicios orales mercantiles;
- Medios preparatorios a juicio;
- Providencias precautorias y medidas cautelares;
- Juicios especiales de fianzas y de seguros;
- Negociación y procedimientos de conciliación;
- Recuperación de cartera;
- Contratos mercantiles y derecho corporativo;
- Procedimientos y recursos administrativos ante las distintas autoridades de nuestro país, incluidos procedimientos en materia de propiedad intelectual ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial;
- Procedimientos ante la Comisión Federal de Competencia Económica;
- Juicios de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y diversos Tribunales de lo Contencioso Administrativo de nuestro país;
- Juicios de responsabilidad patrimonial del Estado;
- Procedimientos de responsabilidad administrativa tanto de servidores públicos como de particulares;
- Promoción de juicios de amparo;
- Presentación de denuncias y querrelas ante los distintos Ministerios Públicos y demás autoridades penales del país;
- Representación de nuestros clientes ya sea en calidad de víctimas o imputados en juicios orales en materia penal.

